Enron-Andersen
Un caso para análisis y reflexión

Alfredo Adam Adam
Titular de la Unidad General de Administración de la auditoría Superior de la Federación, Vicepresidente de Docencia y Desarrollo Académico de la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C., exdirector de la Facultad de Contaduría y Administración y miembro de la H. Junta de Gobierno de la UNAM

Enron nace en el año de 1985 de la fusión de Houston Natural Gas e Inter-North. Su actividad primaria consiste en la conducción de gas natural por medio de gasoductos. A través de diversas contrataciones de personal con experiencia bancaria y financiera, "convierten" a la actividad de Conductor de Gas a la de un Banco de Gas, mediante la negociación de futuros y otros instrumentos derivados.

Con este éxito, y apoyados en la desregulación de los servicios eléctricos, crea el equivalente de un Banco de Electricidad. Los ingresos de su división "Enron Capital & Trade Resources" que manejaba estas transacciones se incrementan de 2,000 a 7,000 millones de dólares. Sólo en esta división su personal aumentó de 200 a 2,000 personas.

Con el éxito de su incursión en gas y electricidad, Enron se lanza a los mercados de carbón, papel, acero, agua y aun a predicciones del clima. Con el gran crédito y prestigio de que gozaba, y con el enorme poderío que le daba su capitalización en el mercado, Enron no sólo era intermediario, sino que se obligaba como contraparte en las transacciones, garantizando los precios y los términos contratados.

Hacia finales de 1999 funda *Enron online* y comienza a negociar en Internet con un gran éxito, pues realiza operaciones de venta con bienes en línea hasta por un importe de 335,000 millones de dólares. Un año después, Enron y Blockbuster, la compañía más grande de renta de videocasetes, anuncian una alianza para transmitir películas por Internet.

Lo más valioso de Enron eran sus acciones, no sus activos ni sus derivados. Como varita mágica, la emisión de acciones le permitía comprar lo que quisiera, incluso compensar a sus funcionarios.

De igual manera alcanza el mayor valor de venta de sus acciones en el mercado en agosto de 2000 con un valor de 90.56 dólares, para posteriormente iniciar una caída que en noviembre de 2001 llega a menos de 26 centavos, dejando de cotizar por haber rebasado el límite inferior de un dólar. El impacto de esta situación en el índice Dow Jones fue de una caída del 6.2%.

Los eventos posteriores al mes de agosto de 2000, que enmarcan la caída del precio de sus acciones se puede sintetizar de la siguiente manera:

- Meses después de su alianza con Blockbuster, se deshace en marzo de 2001; sólo este evento hace que la cotización de sus acciones baje a 60.00 dólares por acción.
- Incursiona con un rotundo fracaso en el terreno de las telecomunicaciones por "banda amplia", que hasta la fecha no ha tenido éxito en el mercado residencial.

- En el tercer trimestre de 2001, por primera vez en su historia, Enron reporta una pérdida producida por cargos de corrección a resultados de más de 1,000 millones en compañías que antes no consolidaba. El 8 de noviembre de 2001 se publica la corrección de resultados a partir de 1997, con ajustes de consolidación y otros por 591 millones de dólares, incrementando en 628 millones de dólares al pasivo previamente reportado en el balance al 31 de diciembre de 2000.

Una situación paralela a estos eventos es la designación de un nuevo administrador del plan de ahorros del personal de Enron. Por ley se da lugar a la suspensión de operaciones con títulos de propiedad del plan durante los 30 días siguientes. El 60% del valor total del plan estaba invertido en acciones de Enron, los funcionarios y empleados quedaron imposibilitados para negociar sus acciones y tuvieron que enfrentar las pérdidas derivadas de la caída en el precio de sus acciones.

Qué hay detrás de toda esta experiencia. Enron crea EPPEs (Entidades para propósitos especiales), cuyos propósitos fueron, principalmente, obtener financiamientos y/o cubrir riesgos; sin embargo, el problema principal no fue su creación, sino que tales financiamientos y riesgos se excluyeron de los estados financieros consolidados de Enron.

Las más famosas EPPEs fueron las llamadas "LJM Cayman, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y "LJM 2 Coinversión, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Estas EPPEs invirtieron en otro grupo conocido como de los Raptors, diseñado parcialmente para cubrir la inversión de Enron en una compañía de comunicación de banda ancha llamada Rythm NetConnections, que terminó en quiebra.

Enron contabilizó la constitución de las Raptors, cargando a documentos por cobrar $ 1,200 millones de dólares con crédito a su capital común. Esto es lo que se conoce como contabilidad creativa.

El 2 de diciembre de 2001 la empresa se declara en suspensión de pagos. Hasta la fecha ha despedido más de 4,500 empleados y ha perdido a su Vicepresidente Ejecutivo por suicidio.

En todo este panorama otra de las grandes preguntas es ¿Dónde estaban los auditores?

Enron era el segundo cliente más importante de Andersen; en el año 2000 su facturación ascendió a 25 millones de dólares por la auditoría y 27 millones por trabajos de consultoría. La auditoría era tanto externa como interna. El personal de Andersen tenía destinado un piso completo en el edificio de su cliente. Una parte importante de la responsabilidad de las finanzas y de contraloría de Enron estaba a cargo de funcionarios provenientes de Andersen.

Resulta importante destacar que la oficina de Houston de la firma de contadores públicos destruyó papeles y archivos electrónicos correspondientes a las auditorías de Enron por los años de 1997 a 2000. Se ha cuestionado que dicha acción estuviera precedida de un *memorándum* con fecha del 12 de octubre de 2001; es decir, dos meses antes de que la empresa declarara la suspensión de pagos. Por medio de este documento se recuerda al socio a cargo de la auditoría de Enron, la política institucional de destruir todos los papeles de trabajo que no tuvieran función de respaldar al programa de auditoría, a los procedimientos aplicados y al dictamen de au-

ditoría. Lo anterior dio origen a una demanda de las autoridades por obstrucción a la justicia, la cual concluyó con culpabilidad, siendo obligada a entregar su licencia de operaciones y con ello, prácticamente, su desaparición.

OTRO CASO WORLDCOM

Un caso equivalente que se presentó en días recientes es el de Worldcom, empresa dedicada a la telefonía, la cual "disfrazó" gastos como inversiones de capital con un valor de 3,800 millones de dólares. Esta medida le permitió esconder gastos, inflar su flujo de efectivo y registrar ganancias en forma artificial. Adicionalmente, el caso sacó a la luz préstamos personales registrados a favor de uno de sus principales accionistas fundadores, por un valor de 480 millones de dólares.

Sólo por mencionar la meteórica carrera de esta empresa, a continuación se presentan sus principales antecedentes:

- 1983 – Se crea la proveedora de servicio telefónico de descuento Lingüística Discount Service (LTD).
- 1989 – Cotiza en bolsas, mediante la adquisición de la empresa Advantage Companies, Inc.
- 1993 – Adquiere a Resurgens Communications Group Inc. y Metromedia Communications Corp. en una operación que involucra efectivo y acciones. Se convierte en la cuarta mayor red de larga distancia en Estados Unidos.
- 1994 – Adquiere la red de comunicaciones nacionales e internacionales IDB Communications Group Inc. en una operación de intercambio de acciones.
- 1995 – Adquiere Williams Telecommunications Group Inc. en 2,500 millones de dólares en efectivo y cambia su nombre a Worldcom Inc.
- 1998 – Completa tres fusiones. Con MCI Communications Corp. (40,000 millones de dólares), Brooks Fiber Properties (1,200 millones de dólares) y Compuserve Corp. (1,300 millones de dólares). La fusión con MCI es la más grande de la historia en ese momento.
- 2001 – Se fusiona con Intermedia Communications Inc., un proveedor de datos y servicios de Internet para negocios.
- Marzo de 2002 – La SEC le requiere información sobre procedimientos contables y préstamos a sus funcionarios.
- Abril de 2002 – Las agencias calificadoras Standars & Poor's y Moody's Investors Service rebajan las calificaciones de la empresa para sus títulos de deuda de corto y largo plazo. Renuncia su presidente Bernard Ebbers.
- Mayo de 2002 – Las agencias calificadoras rebajan la calificación de crédito de la empresa "al grado de basura". Negocia créditos, al mismo tiempo que anuncia que suspenderá el pago de dividendos.
- Junio de 2002 – Decide salirse del negocio de reventa de servicios inalámbricos; despide a su presidente de finanzas al descubrir el ocultamiento de pérdidas por aproximadamente 4,000 millones de dólares. Anuncia que recortará 17,000 empleos, más del 20% de su fuerza de trabajo. **Nasdaq suspende la cotización de sus acciones**.

El futuro de esta empresa depende de que pueda asegurar 5,000 millones de financiamiento, sin los cuales podría enfrentar una crisis de liquidez el

próximo año. El grupo tiene deudas por 30,000 millones de dólares y no tiene vencimiento de deudas los próximos dos trimestres. Curiosamente, el auditor de esta empresa también fue de la firma Arthur Andersen.

REFLEXIONES

En materia bursátil

Un análisis de las experiencias de estas dos empresas nos permiten encontrar puntos de coincidencia. Su crecimiento se sustentó en un notable éxito en su inicio, su cotización en mercado de valores y la alta capitalización lograda en los mismos, les permitió mediante la colocación de acciones obtener recursos muy importantes para financiar su crecimiento, la adquisición de nuevos negocios, la imagen y seguridad necesarias para obtener importantes financiamientos y el pago de importantes remuneraciones a sus principales funcionarios. Las situaciones observadas y la importante caída en los precios de sus acciones les impide recurrir a los mercados para obtener financiamientos (vía capital y deuda), así como una renegociación favorable de sus adeudos vigentes, ubicándolas en serios problemas de liquidez, posible suspensión de pagos y la inevitable quiebra.

El carácter público que da a las empresas la cotización de sus acciones en los mercados bursátiles internacionales conlleva una extraordinaria oportunidad para disponer de los recursos necesarios para su crecimiento, a la vez que una extraordinaria responsabilidad para con el gran público inversionista. La falta de responsabilidad y la actitud poco ética en el manejo de las finanzas de las empresas también implican el alto riesgo de enfrentar sus consecuencias. Los casos planteados son un ejemplo de ello.

Enfoque de las firmas de contadores

Algunas de las experiencias y situaciones que los casos de Enron y Worldcom nos hacen reflexionar en torno a las prácticas que se siguen en algunas de las **firmas de contadores públicos** son, entre otras, las siguientes:

I. ¿Hasta dónde se puede conservar la autonomía e independencia mental, cuando funcionarios de las firmas de contadores públicos se incrustan, o se proyectan incrustar, en las organizaciones de sus clientes?

II. La multiplicidad de servicios que se prestan por las firmas de contadores públicos, tales como consultoría fiscal, financiera y administrativa; diseño e instalación de sistemas; auditoría interna; contratación de funcionarios; estudios de compra y venta de empresas, entre muchos otros, y que son adicionales a la práctica de la auditoría externa pueden dar origen a:

a) Abaratamiento de los precios de la auditoría, compensados por los altos precios de otros servicios. Esta situación se puede ver agravada por la rivalidad existente entre áreas de especialidad de las firmas, que no pretenden reconocer pérdidas en la ejecución de esas auditorías. Efecto: revisiones superficiales o incompletas;

b) Conflicto de intereses y falta de independencia por virtud de deficiencias de trabajos efectuados por otras áreas de la propia firma. Efecto: ocultamiento. A este respecto, baste sólo mencionar el conflicto enfrentado hace algunos años en España por la misma firma Arthur Andersen y su filial Andersen Consulting.

III. La extrema complejidad de operaciones financieras, su registro e impacto en la información financiera que se genera, sobre todo de empresas que cotizan en bolsas de valores, puede dar

origen en deficiencias en la apreciación e impacto de las mismas. Sólo por mencionar algunas de esas operaciones citaremos:

- Opciones para compra de acciones otorgadas como remuneración a funcionarios y empleados;
- Futuros y derivados;
- Entidades para propósitos especiales (control y consolidación).

IV. Cuando el resultado de la auditoría externa, practicada por firmas de contadores públicos, se destine al gran público inversionista debe cuestionarse la posibilidad de que los servicios que se ofrezcan lleguen a la aplicación de la auditoría integral o, al menos, incluir una revisión especial de "desempeño". En estos casos, el inversionista es el cliente final de los servicios de auditoría.

La profesión organizada

Por su parte, la **profesión organizada** a través de sus diversas organizaciones (como el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al desempeño, A.C., la Asociación Mexicana de Auditores Internos, A.C., entre otras) debe realizar esfuerzos conjuntos para mejorar las normas y procedimientos de auditoría, así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Debe reconocerse el gran avance alcanzado en el año de 1985 con la emisión del Boletín A-8 de la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP, que acepta la supletoriedad de las Normas Internacionales de Contabilidad.

De la misma manera, cabe destacar la reciente constitución del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, en el que participan la profesión organizada a través del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, autoridades como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) y las Comisiones Nacionales Bancaria y de Valores y de Seguros y Fianzas, así como el medio financiero representado por la Bolsa Mexicana de Valores, Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y Asociación de Banqueros.

No obstante lo anterior, se deben redoblar esfuerzos. El énfasis debe ser sobre entidades públicas por el impacto que sus resultados tienen en el gran público inversionista. Algunos de los temas se presentan a continuación:

Desde el punto de vista de los principios de contabilidad:

- Registro contable de opciones de compra de acciones otorgadas como remuneraciones a funcionarios y empleados;
- Registro contable de futuros y derivados;
- Divulgación de información financiera de sociedades para propósitos especiales;
- Información por segmentos.

Desde el punto de vista de las normas de auditoría:

- Auditoría en desempeño, la cual se reconoce como la evaluación del grado en que se cumplen los objetivos y metas institucionales y la razonabilidad de los recursos canalizados a dichos efectos en relación con los resultados obtenidos;
- Evaluación de la correlación de desempeño financiero con respecto a la tendencia en el precio de las acciones de empresas cotizadas en Bolsa. Lo anterior implica requerir informa-

ción no financiera que ponga de manifiesto los factores críticos para el éxito futuro de la entidad;

- Profundizar en las auditorías en relación con la detección de fraudes.

El fraude a que se refiere este último tema no es al que se refiere el numeral 14 del Boletín 1020 de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría:

> La auditoría de estados financieros no tiene por objetivo el descubrir errores e irregularidades [...] por lo que debido a las características propias de su realización y a las limitaciones que ofrece cualquier sistema de control contable, existe un riesgo inevitable de algunos errores o irregularidades puedan permanecer sin descubrirse [...]

El concepto fraude no debe entenderse como los desfalcos, malversaciones y robos por parte del personal del cliente sobre los que deberíamos estar más alertas; debemos reconocer que el delito de "fraude" también es aplicable a la emisión de información dolosa por parte de nuestro cliente cuando actúa como emisor de valores. Ello debe llevar a la profesión contable a ser más cuidadosa en la inclusión de excepciones y hasta dictámenes negativos cuando se encuentren inexactitudes o ausencia de información indispensable para que los estados financieros exhiban en forma razonable la posición financiera, los resultados y el flujo de efectivo. La declaración No. 82 sobre Normas de Auditoría del Instituto Norteamericano menciona una serie de "Factores Relativos a Inexactitudes Importantes Provenientes de Información Financiera Fraudulenta", muchos de los cuales están incluidos en el Boletín 3050 de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría (CONPA), al evaluar lo que denomina "el ambiente de control":

- Actitudes y acciones [del cliente] con respecto a la información financiera, incluyendo el énfasis en el [...] logro de [sus] utilidades;
- Políticas sobre [...] prácticas de negocios, conflictos de interés y código de conducta [del cliente];
- Asignación de responsabilidades [a personal del cliente] [...] para atender asuntos como [las] metas y objetivos de la organización, funciones operativas y requisitos legales.

Lo anterior resultaría aplicable en los casos comentados.

Por otra parte, para el caso de las empresas que cotizan en los mercados bursátiles, las autoridades regulatorias como la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en México, deben reforzar la supervisión de las empresas que cotizan en Bolsa y establecer mejores esquemas para la integración del paquete financiero de información que de las mismas se divulga. Las regulaciones deben ir dirigidas a que exista más transparencia y claridad respecto de la forma en que operen las empresas. La transparencia representa seguridad para los inversionistas.

El problema ético

Debemos reconocer que la responsabilidad no es sólo de las firmas de contadores, también lo es de los profesionales que están encargados de la administración y las finanzas de las empresas. Los casos expuestos nos permiten también identificar el aspecto ético en la gestión de los directivos que trabajan a destajo por la expectativa de bonos y utilidades; no se trabaja por "el amor a la camiseta" y, con ello, el riesgo de enfrentar el antiguo conflicto de intereses:

¿Cuál es el precio de las personas ante un problema ético?

Es importante reforzar desde las escuelas y universidades el carácter ético de las personas, de

las profesiones y, lo que también es muy importante, las consecuencias morales y legales de su desviación.

Otras reflexiones

A raíz de las demandas entabladas en contra de Andersen, las firmas en México deben revalorar la posibilidad de crear una figura de asociación, en donde sus integrantes tengan responsabilidad limitada de sus acciones. De la misma manera, es importante fortalecer la figura de los seguros por responsabilidades profesional es de los contadores públicos. Finalmente, el profesional es quien signa los dictámenes y debe hacerse responsable de los mismos, no las asociaciones.

Muchos conocimos el desempeño de la firma Arthur Andersen en México y su liderazgo técnico y profesional, derivado de su experiencia en el nivel internacional, por lo que no debe aceptarse que las acciones de unos cuantos deterioren la imagen de la organización en su conjunto.

En un mundo globalizado, las grandes firmas obtienen importantes sinergias abriendo oficinas en todo el mundo para atender las necesidades de clientes también globalizados. Esto les brinda grandes fortalezas, pero a la vez son su debilidad. Andersen es un triste ejemplo de esta paradoja. El desarrollo y globalización de esta organización comenzó a mediados del siglo pasado; hoy después de medio siglo de éxito y liderazgo en el mundo desaparecen en menos de un mes a raíz del problema de Enron.

La última información nos permite resumir la tendencia que se observa en la desintegración mundial de esta firma: 79 firmas en el nivel internacional se han incorporado a otras cuatro grandes firmas.